



Julio Menchaca plantea estrategia anticorrupción con siete ejes

En el Foro Anticorrupción también participó el ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto

Daniela Leon

PACHUCA. - Julio Menchaca Salazar, candidato de Morena, Partido Nueva Alianza (PNAH) y Partido del Trabajo (PT), participó en el Foro Anticorrupción en la ciudad de Pachuca, donde presentaron sus ponencias el ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto Castillo; además de la y los especialistas Areli Estela Feria Valencia, Luis Fernando Ortiz, Julio César Bonilla Gutiérrez y Eduardo Bohórquez López. Menchaca afirmó que la corrupción es un cáncer que ha lacerado durante mucho tiempo a la sociedad mexicana, pero particularmente a Hidalgo, donde funcionarios públicos se vuelven ricos mientras el 60 por ciento de la población vive en condiciones de pobreza. Pero eso está a punto de cambiar, porque estamos abrazando la esperanza, y estamos decididos y comprometidos a hacer las cosas diferentes”, afirmó.

Menchaca reafirmó que “se trata de romper compromisos, romper con un pasado que parecería normal y que forma parte de la vida cotidiana. No es fácil romper esos esquemas, pero desde luego que es posible.” Por su parte, Santiago Nieto reconoció al candidato Julio Menchaca como un aliado en la lucha que encabeza el presidente López Obrador contra la corrupción, destacando que durante su paso por el Senado de la República apoyó la Ley de Instituciones de Crédito y la Ley Antilavado. Nieto Castillo destacó que Hidalgo forma parte de los 17 estados donde se ha presentado un debilitamiento de

los sistemas anticorrupción, siendo hoy día una de las entidades reprobadas en el combate a la corrupción, al alcanzar, en escala de 0 a 1, la calificación de .42 puntos a nivel nacional.

ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN

Menchaca Salazar dio a conocer su “Estrategia estatal para combatir la corrupción y la impunidad en el estado de Hidalgo”, que está basada en siete ejes de trabajo: Gobierno y sociedad, Capacitación, Profesionalización, Transparencia, Auditoría y seguimiento, Simplificación administrativa y Licitaciones. En el tema de Gobierno y sociedad, la estrategia plantea, entre otros puntos, establecer Comités de Vigilancia Ciudadana, en las dependencias con la participación de la sociedad civil y el sector empresarial para los procesos de compra y realización de obras; así como crear un Sistema Digital de Denuncia Ciudadana y una Línea Telefónica Anticorrupción. En el eje de Profesionalización, el gobierno de Julio Menchaca pretende definir los requisitos para designar al Contralor con base en las mejores prácticas internacionales, así como elaborar una iniciativa de Ley para que los ayuntamientos designen a los Comisarios y Contralores de acuerdo con las mejores prácticas.

En cuanto a Capacitación, se plantea brindar capacitación especializada para el personal de la Secretaría de Contraloría y de los Órganos Internos de Control; Establecer foros de capacitación para la nueva administración con la participación de los Comités de Vigilancia Ciudadana y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Anticorrupción; finalmente, suscribir convenios con los Entes Autónomos, Ayuntamientos y las Entidades Descentralizadas para llevar a cabo capacitaciones transversales en materia de anticorrupción.

Para garantizar la Transparencia, Julio Menchaca propone actualizar el Padrón de Proveedores del Estado de Hidalgo para considerar y hacer público el historial y contratos de las empresas; Establecer encuestas periódicas sobre la percepción de la corrupción en las instituciones gubernamentales; Desarrollar y difundir los siguientes padrones y registros de manera amigable e intuitiva; Suscribir convenios con los Entes Autónomos, Ayuntamientos y las Entidades Descentralizadas para estandarizar las estrategias de Transparencia, entre otros. Sobre Auditoría y Seguimiento, se plantea auditar las declaraciones patrimoniales de los funcionarios públicos y exfuncionarios de las últimas administraciones; combatir el rezago en créditos fiscales y juicios en la Procuraduría Fiscal; revisar y dar seguimientos a evaluaciones, opiniones y expedientes negativos por parte de la Secretaría de Contraloría, la Oficialía Mayor, la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo y la Auditoría Superior de la Federación; establecer un programa especial para garantizar que las medidas de austeridad se cumplan, así como desarrollar un programa de auditorías especiales para obras inconclusas y relevantes de las administraciones pasadas, entre otros puntos. Sobre Simplificación administrativa, la estrategia busca simplificar el registro en el padrón de proveedores del estado de Hidalgo, así como actualizar los trámites estatales con mecanismos digitales y menores requisitos y plazos. En cuanto a Licitaciones, se establecerá como requisito para licitaciones de montos relevantes contar con certificaciones de anticorrupción; priorizar a las empresas y emprendedores de Hidalgo en los procesos de compra, y crear mecanismos y convenios con cámaras empresariales que permitan la difusión pública real de los procesos de licitación. **M**